CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA. ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Yo, **JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA**, identificado con C.C. N.º **1.001.184.416** y con Tarjeta Profesional No. **290111-T** de la junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal del **FUNDACION VISION PAIS** con Nit: **830041.755-9,** certifico el pago de los aportes realizados por la compañía por los conceptos de salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA) del personal vinculado para la ejecución del **Convenio 1816-2026 Grupo 9,** durante el periodo **agosto de 2.026.**

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

Adicional certifico que el personal vinculado por contrato de presentación de servicios ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL correspondiente al mes de **agosto de 2026**, dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993.

La presente certificación se expide a los tres (3) días del mes de Septiembre (9) de 2026, en Bogotá, D.C.



JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA
CC. No. 1.001.184.416 de Bogotá
T.P. 290111-T
REVISOR FISCAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.001.184.416**

CHACON PEÑALOZA

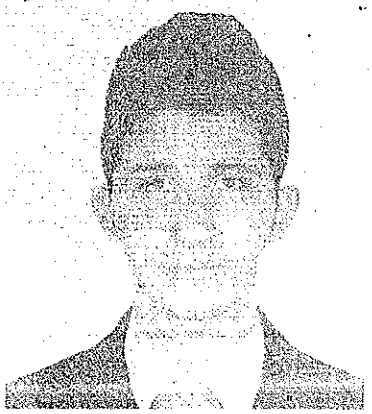
APELLIDOS

JEFERSON RONALDO

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-JUL-1996**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-JUL-2014 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1500150-00614212-M-1001184416-20140823 0039696625A 2 40445892

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

290111-T



JEFERSON RONALDO
CHACON PEÑALOZA
C.C. 1001184416
RES. INSCRIPCION 2900 DEL 18/11/2021
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

313044 332155

220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 4 A 9 6 1 C D 9 0 F E 0 7 0 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1001184416 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 290111-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-098 Versión: 2 Fecha: Memo I2023022388 - 01/08/2023 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: CONVENIO 1816 DE 2026 GRUPO 9

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**CONVENIO 1816-2026**	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**FUNDACION VISION PAIS**	
4. NOMBRE UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 9**	
4. PERIODO	01/08/2026	31/08/2026
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	31	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	80	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	151	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	148	

10. APORTE SDIS	
VALOR TOTAL	$ 2.156.975.736
VALOR COSTOS FIJOS	$ 1.646.850.595
VALOR COSTOS VARIABLES	$ 269.555.191
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 240.569.950

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO	
TALENTO HUMANO	$ 219.318.920
Espacio Físico Funcional (Instalaciones)	$ 43.631.740
Elementos de Aseo Institucional	$ 6.129.633
Bienes consumibles	$ 4.230.871
Gestión Ambiental Contrato Respel Mensual	$ 36.792
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	$ 8.914.430
Transporte	$ 30.838.690
Vigilancia	$ 19.679.322
Medios Tecnológicos	$ 1.266.689
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA	$ 139.186
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 334.047.088**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA	
ALIMENTOS	$ 14.476
Espacio Físico Funcional (Servicios Públicos)	$ 3.978
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	$ 3.860
	$ 22.314

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN
ABSORBENTES	$ 1.148.736
SERVICIOS FUNERARIOS	$ 1.787.059
Bienes Consumibles (Única entrega)	$ 2.012.857
Bolsa Talento Humano por Nomina	$ 4.473.089
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 9.421.741**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA	
DESAYUNO	$ 3.206
NUEVES REFORZADAS	$ 1.801
ALMUERZO	$ 4.198
ONCES	$ 1.892
COMIDA	$ 3.378
	$ 14.476

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 51.792.323**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$ 395.261.152
RECONOCIMIENTO SERVICIO DE VIGILANCIA DE LOS MESES JUNIO Y JULIO 2026	$ 18.465.827
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$ 9.960.386
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	**$ 403.766.593**

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
2	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
3	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
4	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
5	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
6	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
7	17	$ 379.341	14	$ 5.270	$ -	14	$ 54.039	-	$ -	$ 438.650
8	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
9	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
10	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
11	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
12	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
13	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
14	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
15	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
16	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
17	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
18	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
19	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
20	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
21	26	$ 580.168	5	$ 16.368	$ -	5	$ 19.300	-	$ -	$ 615.836
22	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
23	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
24	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
25	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
26	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
27	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
28	17	$ 379.341	14	$ 5.270	$ -	14	$ 54.039	-	$ -	$ 438.650
29	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
30	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
31	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
32	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
33	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
34	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
35	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
36	17	$ 379.341	14	$ 5.270	$ -	14	$ 54.039	-	$ -	$ 438.650
37	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
38	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
39	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
40	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
41	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
42	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
43	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
44	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
45	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
46	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
47	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
48	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
49	-	$ -	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ -
50	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
51	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
52	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
53	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
54	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
55	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
56	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
57	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
58	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
59	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
60	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
61	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
62	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
63	4	$ 89.257	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 89.257
64	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
65	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
66	5	$ 111.571	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 111.571
67	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
68	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
69	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
70	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
71	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
72	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 691.739
73	22	$ 490.912	9	$ 20.566	$ -	9	$ 34.739	-	$ -	$ 546.217

74	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$	691.739
75	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$	691.739
76	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$	691.739
77	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$	691.739
78	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$	691.739
79	31	$ 691.739	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$	691.739
80	-	$ -	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$	-
30. TOTAL COSTO	**2.309**	**$ 51.523.422**	**56**	**$ 52.744**	**$ -**	**56**	**$ 216.157**	**-**	**$ -**	**$**	**51.792.323**

0

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				
32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
TERAPEUTA OCUPACIONAL 2	$ 4.773.342	$ 159.111	20	$ 3.182.228
FISIOTERAPAUTA 2	$ 4.773.342	$ 159.111	17	$ 2.704.894
TALLERISTA 1	$ 3.222.007	$ 107.400	13	$ 1.396.203
DESCUENTO RUBRO DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES NO CONSUMIBLES				$ 2.677.061
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				**$ 9.960.386**

38

39 LUIS ENRIQUE MEYER ODUBER
NOMBRE COORDINADOR (A)

40 CESAR AUGUSTO HERNANDEZ
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42 LADY GERALDIN VARGAS CONTRERAS
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-099
Versión:	1
Fecha:	30/11/2020 Memo I2020032986
Página:	1 de 1

HA	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	**CONVENIO 1816-2026**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**FUNDACION VISION PAIS**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 9**	
IOD	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	01/ago/2026	31/ago/2026
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	31	
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12. CASILLAS PARA ASISTENCIA																														13	14	15	16	
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	53103229	SANCHEZ		ADRIANA	MARIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
2	2	28652942	LUGO	LOZANO	ALBA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
3	3	79299216	BOHORQUEZ	CIFUENTES	ALBERTO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
4	4	1070007856	PIRAGAUTA		ALCIRA	YOHANNA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
5	5	80041591	PRIETO		ALFONSO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
6	6	53906045	CASTRO		ANDREA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
7	7	1026598495	GOMEZ	ALVERNIA	ANDRES	FABIAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17	14	1	PCD quien inicia Hospitalización el 01/08/2026, ingresa el 14/08/2026.
8	8	3185621	VIVES		ANDRES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
9	9	53083702	TORRES		BETTY	RAMIREZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
10	10	1014298146	LOPEZ CONTRERAS		DAYANA	ANDREA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
11	11	53905463	QUIÑONES		DUNIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
12	12	80009451	CEDANO	JIMENEZ	ELVER	FREY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
13	13	5825013	SUAREZ	PLAZAS	ESTEBAN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
14	14	3185625	VIVES		FELIPE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
15	15	1053322306	CAÑON		FLOR	MARIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
16	16	3086313	ANGEL		FRANCISCO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
17	17	1023877551	DAVILA		FRANCISCO	JAVIER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
18	18	1024573397	UMBA	PINZON	FREDY	LEONARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
19	19	1010176783	BARAJAS	PULIDO	GABRIELINA	DE LAS MERCEDES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
20	20	81715980	TORO		GERARDO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
21	21	74355706	ROPERO	PATIÑO	GILBERTO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	26	5	2	PCD quien inicia Hospitalización el 20/08/2026, ingresa el 24/08/2026.
22	22	81716002	ORJUELA		GUILLERMO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
23	23	1023918586	CUBILLOS	GARCIA	GUSTAVO	ADOLFO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
24	24	1005134399	CHAVES	RODRIGUEZ	HARVY	LEONARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
25	25	79446576	OSPINA		HENRY	FORERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
26	26	81716030	URIBE	GARCIA	HUGO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
27	27	79777634	NIÑO	RODRÍGUEZ	JAIRO	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
28	28	1018440654	MORALES		JOHAN		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17	14	3	PCD viene de Hospitalización del mes anterior, ingresa el 14/08/2026.
29	29	81716198	CARDONA	DIAZ	JOHN	JAIRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
30	30	1012330961	GALINDO	OJEDA	JORGE	EDUARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
31	31	80133281	SANTOS	SANABRIA	JORGE	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
32	32	1012331506	DIAZ	GORDILLO	JOSE	ARLEY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
33	33	79804282	CONTRERAS	AGUILERA	JOSE	ELBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
34	34	81715807	SANCHEZ	AVILA	JOSE	HIPOLITO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
35	35	80015281	CASTAÑEDA	VILLEGAS	JOSE	LUIS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
36	36	1022937796	OCHOA	TORRES	JUAN	ANTONIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17	14	4	PCD viene de Hospitalización del mes anterior, ingresa el 14/08/2026.
37	37	80439664	GUTIERREZ	INFANTE	JUAN	CARLOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
38	38	1136909555	PAREJA	QUIROGO	JUAN	CARLOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
39	39	79777583	ÁLVAREZ	NIETO	JUAN	PABLO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
40	40	79605600	PEÑA		JOSE	IGNACIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
41	41	52972564	PAEZ		JULIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
42	42	20817021	PEÑALOZA	MORENO	JULIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
43	43	96340997	VILLEGAS	MARIN	JULIO	CESAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
44	44	53906224	ROMERO	SILVA	LAURA	VIRGINIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		

| | | |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

FECHA: CO	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	**CONVENIO 1816-2026**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**FUNDACION VISION PAIS**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 9**	
PERIODO: D	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	01/08/2026	31/08/2026
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	31	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
7	1	1026598495	GOMEZ	ALVERNIA	ANDRES	FABIAN	**AH**	**01/08/2026**	**6:00**	**14/08/2026**	**15:00**	**14**	PCD quien inicia Hospitalización el 01/08/2026, ingresa el 14/08/2026. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
21	2	74355706	ROPERO	PATIÑO	GILBERTO		**AH**	**20/08/2026**	**15:30**	**24/08/2026**	**15:00**	**5**	PCD quien inicia Hospitalización el 20/08/2026, ingresa el 24/08/2026. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
28	3	1018440654	MORALES		JOHAN		**AH**	**14/07/2026**		**14/08/2026**	**15:00**	**14**	PCD viene de Hospitalización del mes anterior, ingresa el 14/08/2026. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
36	4	1022937796	OCHOA	TORRES	JUAN	ANTONIO	**AH**	**31/07/2026**		**14/08/2026**	**15:00**	**14**	PCD viene de Hospitalización del mes anterior, ingresa el 14/08/2026. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
63	5	1072926215	CUEVAS	MORENO	NICOLAS		**TEC**	**05/08/2026**					PCD Trasladada el 05/08/2026 del CIAI G9 al CIAI G10 La presente novedad afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
66	6	79126449	GARCIA		PEDRO	PABLO	**TEC**	**6/8/2026**					PCD Trasladada el 06/08/2026 del CIAI G9 al CIAI G2 La presente novedad afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
73	7	80813978	GOMEZ	AMAYA	SEVERO		**AH**	**06/08/2026**	**16:00**	**14/08/2026**	**14:00**	**9**	PCD quien inicia Hospitalización el 06/08/2026, ingresa el 14/08/2026. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.

19 LUIS ENRIQUE MEYER ODUBER
20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

21 CESAR AUGUSTO HERNANDEZ
22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

23 Michael Camacho R.
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

CHA:	CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**CONVENIO 1816-2026**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**FUNDACION VISION PAIS**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 9**	
IOD	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	01/08/2026	31/08/2026
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	31	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	DESAYUNO	$ 3.206
9	REFRIGERIO DE LA MAÑANA	$ 1.801
10	ALMUERZO	$ 4.198
11	REFRIGERIO DE LA TARDE	$ 1.892
12	COMIDA	$ 3.378
13	TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA	$ 14.476

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
7		$ -		$ -		$ -	1	$ 1.892	1	$ 3.378	$ 5.270
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
18		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
21	1	$ 3.206	1	$ 1.801	1	$ 4.198	2	$ 3.783	1	$ 3.378	$ 16.368
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28		$ -		$ -		$ -	1	$ 1.892	1	$ 3.378	$ 5.270
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -	1	$ 1.892	1	$ 3.378	$ 5.270
37				$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
49		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -

61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
73	1	$ 3.206	1	$ 1.801	2	$ 8.397	2	$ 3.783	1	$ 3.378	$ 20.566	
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
76		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
26. TOTALES	2	$ 6.413	2	$ 3.603	3	$ 12.595	7	$ 13.242	5	$ 16.892	$ 52.744	





27 LUIS ENRIQUE MEYER ODUBER

28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 CESAR UGTUSTO HERNANDEZ CASTILLA

30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS_416	
Versión: 0	
Fecha: 30/11/2020 Memo 20202032686	
Página: 1 de 1	

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: CONVENIO 1916 DE 2026 GRUP	**CONVENIO 7364-2025**
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**CONVENIO 1916-2026**
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCION	**FUNDACION VISION PAIS**
4. PERIODO: DEL	**01/09/2026 AL 31/09/2026**

| | | |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: CONVENIO 1816 DE 2026 GRUPO 9
2. CONTRATISTA/ASOCIADO: FUNDACION VISION PAIS
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: *CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 9*
4. PERIODO: DEL 01 AL 31 DE AGOSTO 2026

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
1	TALENTO HUMANO	N-001662 / N-001666	PRESTACION DE SERVICIO Y SABANA NOMINA INTEGRAL	DEL 01/08/2026 AL 30/08/2026	216.508.685	$ 212.035.596	31/08/2026
2	ESPACIOS FISICOS FUNCIONALES	FVP 105	FUNDACION VISION PAIS NIT_830041755-9	DEL 01/08/2026 AL 30/08/2026	43.632.000	$ 43.631.740	31/08/2026
3	ASEO INSTITUCIONAL	FEV M8645	COMERCIALIZADORA MEDIPLUSS LTDA NIT 900236431 - 1	DEL 01/08/2026 AL 30/08/2026	2.644.050		19/08/2026
4	ASEO INSTITUCIONAL	SOR 48	ARENAS VARGAS SORAYA LUCERO NIT 51938328-2	DEL 01/08/2026 AL 30/08/2026	3.518.300	$ 6.129.633	31/08/2026
5	BIENES CONSUMIBLES	FEV SERG 179	CACHARRERIA ROSALIA MANITOS CRATIVAS NIT 1.012.344.223-7	DEL 01/08/2026 AL 30/08/2026	3.767.514		31/08/2026
6	BIENES CONSUMIBLES	SERG 183	Cacharrería Rosalia Manitos Creativas NIT 1.012.344.223-7	DEL 01/08/2026 AL 30/08/2026	479.880	$ 4.230.871	30/08/2026
7	ESPACIOS FISICOS FUNCIONALES (GESTION AMBIENTAL	FEV FES 2026638	DESCONT SAS ESP NIT_804002433-1	DEL 01/08/2026 AL 30/08/2026	123.560	$ 36.792	28/08/2026
8	DESGASTE Y USO DE BIENES NO CONSUMIBLES	CERTIFICADO	FUNDACION VISION PAIS NIT_830041755-9	DEL 01/08/2026 AL 30/08/2026	8.915.000	$ 6.237.369	31/08/2026
9	TRANSPORTE	FVP 104	FUNDACION VISION PAIS NIT_830041755-9	DEL 01/08/2026 AL 30/08/2026	30.839.000	$ 30.838.690	31/08/2026
10	VIGILANCIA	FEV-6391	VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA 07 LTDA NIT_830103384-7	DEL 01/08/2026 AL 30/08/2026	20.904.241	$ 19.679.322	21/08/2026
11	MEDIOS TECNOLOGICOS	FE 15	JOSE ALEXANDER BETANCOURT NIT 79843678	DEL 01/08/2026 AL 30/08/2026	1.267.000	$ 1.266.689	31/08/2026
					TOTAL COSTOS FIJOS	**$ 324.086.702**	
1	COSTOS DE REALIZACION-ABSORBENTES	FEV JEY 245	DISTRIBUIDORA DE ASEO YEISON JAVIER ESTUPIÑAN NIT 1.024.577.850-9	DEL 01/08/2026 AL 30/08/2026	2.341.120	$ 1.148.736	31/08/2026
2	COSTOS DE REALIZACION - SEGURO FUNERARIO	FEV-709617	COORSERPARK NIT_800215065-4	DEL 01/08/2026 AL 30/08/2026	1.787.059	$ 1.787.059	30/08/2026
3	COSTOS DE REALIZACION-BIENES UNICA ENTREGA	FEV JEY 246	DISTRIBUIDORA DE ASEO YEISON JAVIER ESTUPIÑAN NIT 1.024.577.850-9	DEL 01/08/2026 AL 30/08/2026	2.012.857	$ 2.012.857	30/08/2026
4	COSTOS DE REALIZACION-BOLSA DE TALENTO HUMNAO	N-001666	FUNDACION VISION PAIS NIT_830041755-9	DEL 01/08/2026 AL 30/08/2026	4.473.089	$ 4.473.089	30/08/2026
					TOTAL COSTOS REALIZACIÒN	**$ 9.421.741**	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: **CESAR AUGUSTO HERNMANDEZ CASTILLA**
FECHA **Representante legal**
31/08/2026

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: CONVENIO 1816 DE 2026 GRUPO 9
2. CONTRATISTA/ASOCIADO: FUNDACION VISION PAIS
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 9
4. PERIODO: DEL 01/07/2026 AL 31/07/2026

30/06/2026

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
1	ABSORBENTES	JEY 245	DISTRIBUIDORA DE ASEO YEISON JAVIERESTUPIAN NIT 1.024.577.850-9	Del 01/08/2026 al 30/08/2026	$ 2.341.120	$ 1.148.736	30/08/2026
2	SERVICIOS FUNERARIOS	PRE709617	COORSERPARK NIT 800,215,065-4	Del 01/08/2026 al 30/08/2026	$ 1.787.059	$ 1.787.059	25/08/2026
3	Bienes Consumibles (Única entrega)	JEY 246	DISTRIBUIDORA DE ASEO YEISON JAVIERESTUPIAN NIT 1.024.577.850-9	Del 01/08/2026 al 30/08/2026	$ 2.012.857	$ 2.012.857	30/08/2026
4	Bolsa Talento Humano por Nomina	Nomina # 001666	FUNDACION VISION PAIS NIT 830,041,755-9	Del 01/08/2026 al 30/08/2026	$ 4.473.089	$ 4.473.089	30/08/2026
						$ 9.421.741	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: CESSAR AUGUSTO HERNANDEZ CATILLA

FECHA 31/08/2026

Servicio / Estrategia

CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA

Unidad Operativa/ Subdirección Local

CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 9

ELABORADO POR:

Greys Stefanny Osorio Rincón - Trabajadora Social

Cindy Esther Nazareno Tenorio - Trabajadora Social

Paulo Cesar Legro Quintero - Psicólogo

Judith Liliam Devia Fernández - Psicóloga

Iván Sebastián Arciniegas Santa - Educador Físico

Luz Aida Rivera Esquivel - Fisioterapeuta

Jennifer Julieth Lagos Cárdenas - Fisioterapeuta

Ruth Liliana Tapias Vera - Terapeuta Ocupacional

Gloria Clemencia Rodríguez Vélez - Terapeuta Ocupacional

Karen Daniela Molina Garzón - Educadora Especial

Angie Natalia Ruiz Martínez - Enfermera:

Asunción Escorcia Julio - Nutricionista

REVISADO POR:

Luis Enrique Meyer Oduber – Coordinador

Agosto de 2026

INTRODUCCIÓN

El presente informe cualitativo y cuantitativo tiene como propósito presentar de manera clara y concreta los resultados, avances y nivel de cumplimiento de las metas establecidas para el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9, durante el periodo reportado, en el marco del Anexo Técnico que orienta la prestación del servicio.

El documento contempla la caracterización de las 78 personas con discapacidad atendidas y las principales acciones desarrolladas por el equipo interdisciplinario, orientadas al fortalecimiento de la independencia y autonomía, el mantenimiento y desarrollo de habilidades emocionales, comportamentales y ocupacionales, así como al cuidado integral de la salud y el bienestar nutricional; de igual manera, se presentan las estrategias implementadas desde un enfoque de derechos, inclusión social, desarrollo humano y participación, evidenciando los avances alcanzados, los resultados obtenidos, las oportunidades de mejora y los factores que incidieron en el cumplimiento de las metas.

En este sentido, el informe constituye una herramienta de seguimiento y evaluación que permite reconocer los logros y retos del proceso de atención, aportando elementos para la toma de decisiones, la mejora continua y el fortalecimiento de acciones que favorezcan la calidad de vida, la participación, la autonomía y el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad.

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTER SEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 -59 AÑOS				
Subdirección Local o unidad operativa	Personas con discapacidad	46	32	0	0	0	0	0	78	0	0	0	78
	Personas cuidadoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	46	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	78

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMA DE APOYOS REQUERIDO

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial							
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afro descendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI	Personas en flujo migratorio
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9	*0*	*1*	*77*	*0*	*0*	*3*	*0*	*0*	*0*	*2*	*0*	*0*

2. EJE DE VIDA INDEPENDIENTE

2.1 PLAN PERSONALIZADO DE APOYO Y PLAN PERSONALIZADO DE ASISTENCIA

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA *Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9*	*0*	*3*

¿En qué aspectos se ajustaron los planes?

Durante el mes se realizó el ajuste de los planes personalizados de apoyo de tres (3) personas con discapacidad, de acuerdo con los parámetros establecidos y teniendo en cuenta las condiciones de salud y diagnósticos actuales, los cuales requieren la implementación de ajustes razonables en el desarrollo de las actividades. Estos ajustes estuvieron orientados a adaptar la intensidad y las características de las actividades, así como a fortalecer el nivel de acompañamiento y supervisión requerido, con el fin de garantizar la seguridad, el bienestar y la adecuada participación de las personas en los diferentes espacios y procesos de atención.

Desde el programa de habilidades emocionales se actualizaron dos Planes Personalizados de Apoyo (PPA), uno (1) dirigido al fortalecimiento de la motivación y continuidad del proyecto de vida, específicamente en la exploración y elección de un arte u oficio acorde con sus intereses, habilidades y capacidades, en el segundo (2) se incorporan estrategias dirigidas a prevenir y mitigar la conducta pica.

A las demás personas con discapacidad; los PPA se realiza seguimiento permitiendo establecer que no se presentaron cambios significativos a nivel conductual o emocional que requirieran modificaciones en los de estos; por lo anterior, se definió continuar con las estrategias y orientaciones previamente establecidas. En cuanto al programa de habilidades conceptuales a nivel general, se presentó cambios, en uno de los casos se consideró relevante realizar un direccionamiento personalizado del proyecto de vida, teniendo en cuenta sus intereses y características, mediante alternativas de inclusión como Bibliored y el uso de recursos TIC, inteligencia artificial para transcripción de voz y aplicaciones como Duolingo.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA

Desde el programa de habilidades emocionales; se fortalecieron procesos de autorregulación, control inhibitorio y seguimiento de instrucciones, especialmente durante la organización de la fila para la entrega del menaje, favoreciendo el respeto de turnos, el control de respuestas impulsivas y una mayor adaptación a las dinámicas grupales.

De manera complementaria, se inició la estrategia Autorregulación y control inhibitorio durante la alimentación, orientada a favorecer la disminución de la ingesta apresurada, el control de la impulsividad frente a los alimentos, la atención durante el proceso de alimentación y una ingesta pausada, como estrategia preventiva frente a conductas que puedan incrementar el riesgo de atragantamiento.

Asimismo, se promovió el uso del Rincón de la Calma como recurso de autorregulación emocional, favoreciendo su utilización autónoma o con apoyo según las necesidades individuales.

Durante el mes se fortaleció la vida independiente a través de actividades orientadas a la atención visual y la expresión artística, utilizando recursos como la mesa de luz, la pintura y el coloreado, los cuales favorecieron la comunicación de intereses, preferencias y emociones, así como la participación en las intervenciones.
Adicionalmente, el lenguaje expresivo se fortaleció mediante la preparación y presentación de una muestra artística de baile con la canción “las diabluras” del género musical carranga, donde las personas con discapacidad participaron en la elaboración de elementos del vestuario, ensayos, coordinación grupal y organización de los diferentes momentos de la actividad, promoviendo la autonomía, la interacción social, el seguimiento de instrucciones y el trabajo colaborativo.

A partir del programa de habilidades prácticas se han reforzado los hábitos y rutinas en el desarrollo de

actividades de la vida diaria con la participación de las personas con discapacidad, cumpliendo los horarios establecidos por la unidad operativa, a nivel de higiene mayor (baño corporal) higiene menor (lavado manos y cepillado de dientes) vestido, acicalado y control de esfínter, se ha observado mayor adherencia y se proporcionó los ajustes razonables por profesional y apoyos por talento humano auxiliares de enfermería según necesidad.

Dando continuidad en el refuerzo, identificación y manejo adecuado de los elementos de aseo, en especial en uso y dosificación de estos, actualmente se han vinculado 6 personas con discapacidad que utilizan de forma independiente desde canastilla del kit de aseo y proyectado a vincular otras cuatro personas con discapacidad que se están entrenando en estos procesos.

A nivel de alimentación las personas con discapacidad han participado en la identificación del puesto en comedor, de acuerdo a las dietas asignadas, así mismo se han proporcionado los ajustes razonables como son las alturas de las mesas, al igual que la altura de las sillas, también los ajustes en el menaje como pocillo con asta, la cuchara adaptada, cuchara pequeña, plato hondo, de acuerdo con las necesidades presentes y que lo requieren, se ha socializado frente a la higiene postural adecuada al momento de tomar los alimentos.

A nivel de las actividades instrumentales de la vida diaria se realiza la colocación de los protectores de las personas con discapacidad que lo requieran, tareas de doblado y orden de protectores y sujetadores en armario asignado, las personas con discapacidad que presentan movilidad funcional; una vez terminan el consumo de los alimentos se acercan a colocar el menaje en las canastillas asignadas, posterior realizan apoyo en el traslado de menaje con acompañamiento de auxiliares y/o profesionales.

Por otra parte, en cuanto a actividades instrumentales, se realiza de forma intermedia la hidratación de plantas y jardines en los senderos de la unidad operativa, limpieza, barrido, orden y recogida de zonas comunes, en estas actividades se han proporcionado apoyos y ajustes razonables para promover autonomía e independencia en el desempeño de las actividades dentro de la unidad operativa, se fortalece actividades para limpieza de mesas de comedor, dosificación, doblado y distribución de papel higiénico en los ajustes razonables (cajas de madera afuera de cada baño hombres y mujeres), tendido de camas.

En los talleres prevocacionales en habilidades manuales básicas se realizaron actividades de lijado, técnica de pintura con broca a guacales para decoración en proyección de muestra artesanal, al igual que la realización de variedad de flores decorativas, donde se vincularon las personas con discapacidad logrando la transformación de diferentes materiales para la exposición de los productos de muestra artesanal

(Muestra Trimestral de flores), observándose motivación y se afianzaron los procesos fundamentales, como ejecución de patrones integrales, destreza manual, coordinación viso motriz, planeación motora y habilidad motriz fina.

En las habilidades ocupacionales en el desarrollo de talleres prevocacionales altos, se desarrolla taller de preparación básica de alimentos tipo brunch, el cual se realiza dos veces por semana inicialmente para adquirir hábitos y rutina en el aprestamiento de las tareas a realizarse; se realizaron actividades de reorganizar los materiales y equipos del taller con la vinculación de las personas con discapacidad para posterior colocarse elementos de protección personal y así iniciar el pre alistamiento de menaje y la preparación de varios menús sencillos en este período como gomas saludables, preparación de yogurt con granola y fruta, bolis con mermelada de mora, sándwich con utilización de lechuga obtenida de la huerta; esto se logra a través del direccionamiento de la tallerista y apoyo de educadora especial, a partir de tareas sencilla, seguimiento de instruccional corto, con tareas, iniciando con paso a paso para cada preparación, con apoyo verbal y material de pictogramas, para mayor comprensión de la actividad, favoreciendo identificación y manejo de elementos e ingredientes, activando habilidad manual.

En taller prevocacional de huerta, en este período se realizaron actividades de cuidado, hidratación de las hortalizas, seguimiento del crecimiento de las plantas, limpieza de maleza. Se resalta cumplimiento de horarios, con enfoque práctico en esta oportunidad deshierbar y siembra de cilantro, lechuga y ají; así mismo, aporcado y limpieza de caminos de huerta; fortaleciendo habilidades manuales, gustos e intereses activando la vinculación de cada persona con discapacidad, desarrollando patrones funcionales e integrales, habilidades motoras finas, seguimiento de instrucción, planificación de tareas, tolerancia del tiempo de la actividad. También se realizó la recolección de productos como la lechuga, perejil para la comercialización y venta de estos en la muestra trimestral en la ciudad de Bogotá.

También se realizó en taller prevocacional de habilidades básicas manuales, con la elaboración del papel semilla, con el direccionamiento de profesional en Terapia Ocupacional y Técnico-a ambiental y tallerista, iniciando con técnica de rasgado de papel graduando la tarea de grande a más fina, identificando el uso de equipos y herramientas (licuadora, rejillas, agua, semillas pequeñas), realizando estas tareas sencillas con acompañamiento permanente, se observó seguimiento instruccional, gusto e interés, tolerancia al tiempo de la actividad, logrando la elaboración de productos finales como las etiquetas y así mismo los kit de semillas denominado resembrar.

Desde el programa habilidades motoras, se continúa fortaleciendo las habilidades motrices básicas, como caminar, correr, girar y gatear, así como las habilidades manipulativas, entre ellas agarrar, lanzar, atrapar y sujetar; de igual manera, se estimulan las capacidades coordinativas, especialmente el equilibrio y la reacción, con el propósito de favorecer un desempeño más autónomo e independiente en las actividades de la vida diaria.

Este proceso se desarrolla mediante intervenciones grupales e individuales de acondicionamiento físico orientadas al fortalecimiento de las capacidades físicas condicionales y ejercicios de movilidad, promoviendo además la participación en diferentes espacios y contextos del entorno.

Se evidencia una mayor adherencia y participación en las actividades programadas, favoreciendo adaptaciones neuromusculares y cardiorrespiratorias mediante las caminatas semanales realizadas a nivel veredal; estas actividades contribuyen al mejoramiento de la condición física, la prevención del sedentarismo y el reconocimiento y apropiación del territorio como un espacio para la actividad física.

De igual manera, se promueve el reconocimiento y apropiación de los espacios institucionales, especialmente del taller motor, incentivando en los participantes el cuidado, organización y uso adecuado de este espacio como escenario para el aprovechamiento del tiempo libre, la actividad física, el deporte y el desarrollo de habilidades motoras.

En las personas que requieren mayores niveles de apoyo se mantienen rutinas diarias de movilidad, cambios de posición y ajustes posturales, especialmente durante los tiempos de alimentación, con el propósito de favorecer un adecuado posicionamiento, prevenir riesgos asociados a la permanencia prolongada en una misma postura y facilitar una mayor participación en las actividades cotidianas.

Asimismo, se gestionó la provisión de ayudas técnicas, incluyendo una silla de ruedas neurológica en modalidad de comodato o préstamo, con el propósito de favorecer el adecuado posicionamiento, la movilidad funcional, la seguridad y la participación de las personas con discapacidad que requieren este apoyo.

Finalmente, se desarrollan actividades técnicas complementarias que favorecen la participación y el disfrute de las personas con discapacidad junto a sus pares, considerando sus intereses, preferencias y posibilidades de interacción; estas acciones se implementan en diferentes escenarios orientados a la recreación, la estimulación sensorial, la interacción social y el fortalecimiento de capacidades cognitivas, físicas y funcionales.

Entre las actividades desarrolladas se encuentran las salidas recreativas y las experiencias en diferentes espacios del entorno, en este contexto, se realizó una jornada en la Laguna del Tabacal, que incluyó actividades de caminata ecológica, alimentación de peces y de relajación, promoviendo la interacción con el entorno natural, la participación y la convivencia entre pares; asimismo, se llevaron a cabo intervenciones en sala sensorial e hidroterapia, mediante experiencias de estimulación y movimiento como actividades técnicas adicionales.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA *Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9*	*134*	*62*
	134	***62***

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Durante el mes de agosto de 2026, desde el programa de acciones preventivas para el cuidado de la salud se desarrollaron diferentes acciones orientadas al fortalecimiento de la calidad del cuidado, la prevención de riesgos, el seguimiento del estado de salud y la generación de apoyos para las personas con discapacidad atendidas en la unidad operativa.

En el marco del fortalecimiento de los procesos institucionales, el día 10 de agosto de 2026 se realizó reunión de enfermería, en la cual se llevó a cabo la socialización del apartado 5.3. Riesgo de evasión, acciones de prevención y acciones durante el proceso de búsqueda, correspondiente al Protocolo/Guía de Identificación y Prevención de Riesgos Potenciales durante la Prestación del Servicio; este espacio permitió reforzar en el talento humano las medidas preventivas, mecanismos de identificación del riesgo y acciones a implementar ante la eventual ocurrencia de una situación de evasión, promoviendo una actuación oportuna y articulada.

Adicionalmente, se realizaron procesos de auditoría, seguimiento y control frente al adecuado diligenciamiento de los formatos institucionales utilizados para el registro y trazabilidad del cuidado, entre ellos el formato de registro de actividades diarias, formato de registro de constantes vitales y formato de

registro de signos vitales, con el propósito de fortalecer la calidad, oportunidad y confiabilidad de la información registrada por el personal de enfermería.

Como parte del seguimiento individual, se realizaron valoraciones y seguimientos de enfermería, mediante la elaboración y actualización de planes de cuidado de enfermería individualizados, de acuerdo con las necesidades, capacidades, factores de riesgo y requerimientos de apoyo identificados en cada persona con discapacidad. De igual manera, se realizaron entregas de turno de enfermería, garantizando la continuidad de la información relacionada con el estado de salud, novedades, tratamientos, recomendaciones y cuidados requeridos.

Durante el periodo se efectuó acompañamiento a citas de medicina familiar, medicina general, psiquiatría y otras especialidades médicas, de acuerdo con las necesidades identificadas y las órdenes de los profesionales tratantes; como resultado de estos procesos de atención y seguimiento, se realizaron ajustes en los tratamientos farmacológicos de algunas personas con discapacidad, dando continuidad a las indicaciones médicas y fortaleciendo el seguimiento de la respuesta al tratamiento.

Asimismo, se realizó el diligenciamiento de los formatos de condiciones físicas y mentales requeridos para la gestión de dos traslados solicitados durante el mes, garantizando la documentación de las condiciones de salud y la información necesaria para la continuidad de la atención.

En relación con la gestión y seguimiento de la información institucional, se realizó la actualización de la matriz de listado censal, matriz de hospitalizaciones y matriz de eventos adversos, permitiendo mantener actualizada la información relacionada con la población atendida, los eventos de salud y las situaciones que requieren seguimiento. De igual manera, se efectuaron seguimientos a personas con discapacidad durante procesos de hospitalización y posteriores egresos hospitalarios, con el fin de favorecer la continuidad del cuidado y la implementación de las recomendaciones emitidas por las instituciones de salud.

En cuanto al seguimiento de la disponibilidad de medicamentos, se realizó arqueo y verificación del inventario farmacológico correspondiente a 40 personas con discapacidad, 20 hombres y 20 mujeres, identificándose como principal hallazgo el desabastecimiento de Clozapina, situación que fue detectada mediante el proceso de control y seguimiento de medicamentos y que requiere la gestión correspondiente para garantizar la continuidad de los tratamientos formulados.

Finalmente, se realizó la revisión de los botiquines de la unidad operativa y el correspondiente pedido de enfermería, verificando la disponibilidad de los elementos necesarios para la atención y respuesta inicial ante situaciones que puedan presentarse durante la prestación del servicio.

En términos generales, las actividades desarrolladas durante el periodo estuvieron orientadas a fortalecer la seguridad del cuidado, prevenir riesgos, garantizar la continuidad de los tratamientos, mejorar la calidad de los registros de enfermería y realizar seguimiento oportuno a las condiciones de salud de las personas con discapacidad, promoviendo una atención integral y ajustada a las necesidades individuales de la población

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN

Se cumple con el objetivo de garantizar que las preparaciones suministradas en el centro cumplan con las cualidades organolépticas necesarias para el consumo de los participantes, siendo estas apetecibles, con la cantidades necesarias y agradables para ello se realizó supervisión a través del gramaje e inspecciones de plan de muestreo y de las cualidades organolépticas de las preparaciones.

En el periodo reportado se realiza valoración antropométrica de los participantes del grupo 9 por medio de patrones de la resolución 2465 del 2016, encontrando 1 de los participantes en estado de delgadez, 49 personas en peso adecuado, 25 en sobrepeso y 1 en obesidad.

Una vez obtenidos dichos valores se organizan las mesas del comedor para mayor identificación, control de dietas y aseguramiento de consumo en articulación con salud teniendo en cuenta la consistencia manejadas en el centro (Blanda, Semiblanda y liquida), diagnóstico nutricional y requerimiento calórico de los participantes con la finalidad de identificar y minimizar a Personas con Discapacidad que requieren mayor acompañamiento evitando riesgos de broncoaspiración y aprovechamiento total de los alimentos para esto se designa a cada uno de los profesionales del centro como tutor de una de las mesas y así garantizar la totalidad del consumo de los alimentos.

Durante el mes de agosto se realiza actividad del programa de estilo de vida saludable “Ruleta Saludable” contribuyendo en generar espacios de recreación y relajación para los participantes del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9, mejorando su estado de ánimo y disminuyendo sus niveles de ansiedad a través de música en conjunto con el componente de motoras. logrando cambios positivos en los hábitos y estilos de vida de la población y ajustándose a las características de la población atendida

4. EJE DE FAMILIAS INCLUSIVAS

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas visitas domiciliarias se realizaron durante el mes y que profesionales las lideraron?
		¿Cuántas son intervenciones individuales?	¿Cuántas son intervenciones grupales con familia?	
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA ***Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9***	*26*	*24*	*2*	*1*
TOTAL	*26*	*24*	*2*	*1*

Observaciones: Se desarrollan veintiséis (26) intervenciones familiares, de las cuales se realizan veinticuatro (24) intervenciones individuales mediante entrevistas, con el propósito de profundizar en las dinámicas familiares y realizar seguimiento a los procesos de acompañamiento, manteniendo comunicación oportuna con las familias frente a novedades relacionadas con el estado de salud, aspectos conductuales y situaciones relevantes presentadas durante la prestación del servicio. Asimismo, se realizan dos (2) intervenciones grupales dirigidas a los referentes familiares, en el marco de los encuentros: Taller Reflexivo “Fortalecimiento de vínculos familiares” y Actividad Pedagógica y Formativa “Socialización buzón de sugerencias y estrategias de convivencia”.

Adicionalmente, se realiza una (1) intervención mediante visita domiciliaria, orientada a la ampliación de información sociofamiliar, la construcción de la matriz FODA y el fortalecimiento del acercamiento con el sistema familiar.

4.2 INTERVENCIONES GRUPALES CON FAMILIA

SERVICIO	No. de grupos reflexivos realizados	No. de referentes familiares por grupo reflexivo	Temática abordada	No de Jornadas adaptativas realizadas durante el mes	No. de referentes familiares asistentes	No de jornadas formativas y pedagógicas realizadas	No. de referentes familiares por actividad	Temática abordada
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA ***Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9***	*1*	*20*	*Fortalecimiento vinculos familiares*	*0*	*0*	*1*	*20*	*Socialización buzón de sugerencias y estrategias de convivencia.*
TOTAL	*1*	*20*	*No aplica*	*0*	*0*	*1*	*0*	*No aplica*

Observaciones: Se realizan dos (2) intervenciones grupales dirigidas a los referentes familiares, en el marco de los encuentros: Taller Reflexivo “Fortalecimiento de vínculos familiares” y Actividad Pedagógica y Formativa “Socialización buzón de sugerencias y estrategias de convivencia”.

4.3 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DE LA PERSONA CUIDADORA

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	No de personas cuidadoras asistentes a la actividad o temática abordada
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA ***Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9***	*No aplica*	*No aplica*

Observaciones. No aplica

5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EJE ENTORNOS INCLUSIVOS

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial proyectadas	No de acciones de articulación transectorial realizadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes en el entorno de inclusión o de participación	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes para la apertura de espacios de inclusión o de participación
EDUCATIVO	0	1	6	Institución Educativa República de Francia

RECREATIVO	3	3	78	Instituto Distrital de Recreación y Deporte- Escuela de la bicicleta Finca Villa Sarita, Vereda arrayan Alto de San Francisco Cundinamarca Laguna del Tabacal en la vega cundinamarca
CULTURAL	1	1	66	Parroquia San Francisco de Sales
DEPORTIVO	1	1	5	Juegos Regionales de atletismo Special Olympics
PRODUCTIVO	1	1	6	Muestra Trimestral Artística organizado por el Centro Integrarte Atención Externa grupo 9 en Centro de desarrollo comunitario Bellavista Kennedy
TOTAL	6	7		8

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES O PERSONAS CUIDADORAS

- Eje Vida Independiente para la Inclusión

A lo largo del mes de agosto, el Programa de asistencia para el mantenimiento de las habilidades emocionales, realizó 25 intervenciones grupales, en donde se obtuvieron los siguientes logros:

Se logró que aproximadamente el 90% de las personas con discapacidad mejorara y avanzara en la entrega del menaje, respetando turnos y siguiendo indicaciones mediante apoyos verbales y gestuales. Asimismo, aproximadamente el 85% hace uso del Rincón de la Calma, de los cuales cerca del 65% lo utiliza de manera autónoma y el 20% accede con apoyo, evidenciando apropiación del espacio como

recurso para la regulación emocional.

Adicionalmente, el 15% participó en la estrategia de autorregulación y control inhibitorio durante la alimentación, orientada al manejo de impulsos y a favorecer una ingesta más pausada, con el 85% restante se mantienen hábitos de adecuada ingesta de alimentos y conductas adecuadas en espacios sociales.

Con una participación equivalente aproximadamente al 70% de la población total del centro, se fortaleció el seguimiento de instrucciones de una o dos acciones mediante actividades de dibujo, pintura, organización y apropiación de los diferentes espacios, para favorecer la comprensión y respuesta a las indicaciones se implementan apoyos verbales, gestuales, comunicación bimodal, apoyos físicos parciales o totales y estrategias de Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA), de acuerdo con las necesidades de cada persona.

Estas acciones promovieron la escucha activa, la atención visual hacia los elementos presentes en el entorno y la respuesta funcional a las instrucciones, fortaleciendo la participación y la autonomía en las actividades cotidianas.

A nivel de las habilidades prácticas en las actividades de la vida diaria se ha dado continuidad en el reforzamiento de hábitos y rutinas diarias con vinculación del 100% de las personas con discapacidad, cumpliendo los horarios establecidos, adherencia a la identificación y uso adecuado de los elementos de aseo en higiene mayor, higiene menor, vestido, acicalado, proporcionando los ajustes y apoyos según necesidad identificada en las actividades de la vida.

El 88% de las personas con discapacidad se han vinculado a las rutinas diarias en acicalado, uso de jabón para rutinas de lavado de manos antes del consumo de los alimentos; logrando la identificación y dosificación adecuada de los elementos del kit de aseo, también la socialización frente al uso adecuado del papel higiénico para el control de esfínter, observando autonomía e independencia en ciertas rutinas realizadas por personas con discapacidad que presentan movilidad funcional.

Las actividades de la vida diaria realizadas a personas con discapacidad de baja movilidad requieren de apoyo parcial y/o total con acompañamiento del equipo de auxiliares de enfermería y profesionales, logrando la identificación y dosificación adecuada de los elementos del kit de aseo.

En el uso de los elementos del kit de aseo, se identifica al 6% de las personas con discapacidad mayor independencia en el uso y dosificación adecuada de los elementos ubicados en la canastilla donde se

encuentran organizados en los respectivos lockers de las personas con discapacidad.

El 90% de las personas con discapacidad que presentan movilidad funcional, con el entrenamiento diario realizan las actividades instrumentales de la vida diaria, en la colocación del menaje en las canastillas, clasificando la colocación de (plato, bandeja, cubierto, pocillos, vasos) realizando tareas sencillas en uso del descomide, con los apoyos y ajustes necesarios de acuerdo con las requeridas por las personas con discapacidad.

Se da continuidad en la vinculación y participación de 27% de las personas con discapacidad en la ejecución de actividades instrumentales de la vida diaria en barrido de habitaciones, limpieza de mesas, hidratación de zonas verdes y jardines con (regadera para plantas), limpieza, barrido de senderos y orden de maleza en zonas comunes de la unidad operativa, tendido de cama, clasificación y doblado de protectores y sujetadores, clasificación, doblado y organización de prendas de vestir ropa pequeña (emparejamiento de medias, brasier, pantys, bóxer) dosificación, doblado y distribución de papel higiénico en las cajas asignadas para tal fin.

En las habilidades ocupacionales en los talleres prevocacionales de habilidades básicas manuales, se vincularon el 40% de las personas con discapacidad en la elaboración de figuras decorativas como molinillos de papel ´para colocar en los senderos de la unidad operativa, así mismo se realizó lijado y técnica de pintura en guacales con brocha para la decoración, proyectado en la muestra de productos para la Muestra Trimestral ; también en la elaboración de flores con técnica de papel como pinturas con el uso de variedad de materiales para decorar en cartelera para la Muestra Trimestral.

También se realizó paso a paso de elaboración de papel semilla con el direccionamiento de técnico-a ambiental, Terapeuta Ocupacional y tallerista, iniciando con técnica de rasgado de papel graduando la tarea de grande a más fina, identificando el uso de equipos y herramientas (licuadora, rejillas, agua, semillas pequeñas) donde se vincular 15% de las personas con discapacidad que participaron en el proceso de este taller.

En las habilidades ocupacionales en talleres prevocacionales altos en taller preparación básica de alimentos tipo brunch (producto el 10% de las personas con discapacidad en las actividades de orden y limpieza del taller previo a la preparación, identificación del menaje, para posterior colocarse elementos de protección personal y así dar inicio a de varios menús sencillos en este período como la elaboración de

gomas saludables, preparación de yogurt con granola y fruta, bolis con mermelada de mora, posterior sándwich con lechuga (producto de la huerta) a través del direccionamiento de la tallerista a partir de tarea sencilla, seguimiento de instrucción del paso a paso para cada preparación, con apoyo verbal y material de pictogramas.

En las habilidades ocupacionales en talleres prevocacionales altos en taller de huerta con la vinculación del 10% de las personas con discapacidad, donde participaron de manera activa, cumpliendo los horarios establecidos, donde realizaron tareas sencillas como deshierbar y siembra de cilantro, lechuga y ají así mismo aporcado y limpieza de caminos de huerta; fortaleciendo habilidades manuales, planeamiento motor, destrezas y activación de procesos fundamentales en momentos atencionales para el seguimiento de instrucción en un enfoque práctico con el direccionamiento de la tallerista. Así mismo se realiza la recolección de lechugas para empacar y comercializar estos productos como muestra para la Muestra Trimestral de las flores en Bogotá.

En los talleres prevocacionales de taller cuidado animal como es el cuidado de mascotas (gatos) donde se realiza tareas sencillas, en la limpieza de los recipientes donde se le coloca posterior el alimento y agua, vinculándose el 3% y con el cuidado de gallinas el 15% de las personas con discapacidad, donde se ha promovido el trabajo en equipo, procesos de aprendizaje, roles ocupacionales significativos, mostrando motivación y habilidades manuales como procesos fundamentales para ejecutar tareas sencillas; donde de manera verbal se les ha direccionado en estrategias de prevención en estos procesos de cuidado animal, socializando de manera individual taller teórico-práctico como medidas de atención y prevención, con apoyo visual, pictogramas, favoreciendo responsabilidad, participación social al igual que independencia e inclusión en estos procesos.

En la actividad intramural se vincula el 1% de persona con discapacidad en oficio de auxiliar en ventas, realizando entrenamiento en tarea sencilla de venta y domicilio al prestar el servicio en la entrega de productos comestibles a los clientes del talento humano, de la unidad operativa con el acompañamiento permanente, de acuerdo con su sistema de apoyo extenso 70% y características individuales.

Se logró estimular las capacidades físicas y coordinativas en el 95% de las personas con discapacidad, mediante la implementación de actividades de acondicionamiento físico orientadas al desarrollo de la fuerza muscular general, la resistencia aeróbica, la velocidad de desplazamiento y la velocidad de reacción, este proceso permitió reconocer las características y necesidades funcionales individuales de los participantes,

facilitando la definición de estrategias de trabajo y la dosificación de las cargas de ejercicio de acuerdo con sus posibilidades y condiciones particulares.

La intervención contempló diferentes niveles de intensidad baja, moderada y alta, ajustados de manera individual con el propósito de favorecer una adaptación progresiva al ejercicio y disminuir el riesgo de sobrecarga durante las sesiones. El 5 % restante no participó en estas actividades debido a que se encontraba bajo atención hospitalaria durante el periodo de intervención.

En el cuanto a las practicas deportivas, se desarrollaron procesos de iniciación y entrenamiento específico en diferentes disciplinas, donde el 45% de los participantes realizó actividades de atletismo, con énfasis en las modalidades de marcha y carrera, orientadas al desarrollo de aspectos técnicos y capacidades asociadas al desplazamiento.; el 25% participó en actividades de futsal, principalmente mediante ejercicios dirigidos al perfeccionamiento de la técnica de pateo desde diferentes posiciones y distancias.

Asimismo, se desarrollaron actividades deportivas con otro 25% de los participantes, de acuerdo con la disciplina y los objetivos establecidos para cada grupo, finalmente, el 5 % participó en Boccia, con énfasis en ejercicios de fuerza y precisión, el 5 % restante permaneció bajo atención hospitalaria y, por tanto, no participó en las actividades deportivas programadas.

- Eje Familias Inclusivas

Durante el mes se promovió la participación de las familias mediante espacios de encuentro, orientación y reflexión, encaminados al fortalecimiento de los vínculos familiares y la corresponsabilidad en los procesos de atención, en este marco, se desarrolló el taller reflexivo de fortalecimiento de vínculos con referentes familiares y la actividad pedagógica y formativa de socialización del buzón de sugerencias y las estrategias de convivencia, generando espacios de diálogo, participación y reconocimiento de las acciones adelantadas en la unidad operativa.

Durante estas actividades se evidenció una actitud receptiva y participativa por parte de los referentes familiares asistentes, quienes reconocieron la importancia de fortalecer la comunicación, los vínculos afectivos y la convivencia como elementos fundamentales para favorecer el bienestar y la participación de las personas con discapacidad.

Asimismo, estos espacios permitieron recoger aportes y sugerencias de las familias, promoviendo su vinculación activa y corresponsable en los procesos de atención y acompañamiento institucional.

- Eje Entornos Inclusivos

En cuanto a la inclusión educativa, se mantiene la articulación de seis personas con discapacidad, equivalente al 8 % de la población total de 76 personas, garantizando su asistencia, participación activa en las clases y comunicación verbal con pares y otras personas de la comunidad educativa, adicionalmente se evidenció como logro el fortalecimiento de la autonomía, dado que las maletas escolares permanecen en un espacio de fácil acceso, permitiendo que las personas con discapacidad las soliciten, las ubiquen y desarrollen sus actividades escolares en los momentos que consideren pertinentes, de igual forma se mantiene el acompañamiento mediante una intervención grupal semanal, brindando orientación y retroalimentación para favorecer el cumplimiento de las actividades académicas.

Desde el programa de habilidades motoras, se da continuidad a la articulación con espacios deportivos y recreativos como la Escuela de la Bicicleta, promoviendo la participación de las personas con discapacidad que han demostrado habilidades y capacidades para la práctica de esta actividad. Con una participación mensual del 25% de la población. Favorece la motivación, el aprovechamiento del tiempo libre, la interacción social y el reconocimiento de las cualidades físicas de cada participante.

Adicionalmente, cinco personas con discapacidad participaron en los Juegos Regionales de Atletismo 2026, organizados por Special Olympics y desarrollados en el municipio de Chía. Durante el evento, los participantes compitieron en la prueba de 100 metros planos, distribuidos en cuatro categorías diferentes, así como en las modalidades de salto largo con carrera de impulso y salto largo sin carrera de impulso. Como resultado de su participación, se obtuvieron posiciones destacadas, correspondientes a primer, segundo y cuarto lugar en las diferentes pruebas y categorías, donde se visibilizó su talento deportivo y preparación.

Asimismo, el 12% de las personas con discapacidad participó en la salida adicional de hidroterapia, orientada al fortalecimiento de las habilidades y capacidades acuáticas de los participantes. La actividad incluyó ejercicios de adaptación al medio acuático, flotación, control corporal y relajación, favoreciendo la confianza, el bienestar y la interacción con el entorno acuático.

Por último, se realizó la salida adicional a la Laguna del Tabacal, contando con la participación del 90 % de la población con discapacidad. Durante la jornada, los participantes disfrutaron de un recorrido ecológico, en el cual tuvieron la oportunidad de conocer la historia y el valor cultural de este lugar, considerado sagrado por la comunidad indígena de los Panches. Asimismo, pudieron apreciar su

importancia como reserva natural y parque ecológico, promoviendo espacios de recreación, integración y contacto con el entorno natural.

Durante el mes, cinco personas con discapacidad, equivalentes al 7% de la población total de 76 personas, participaron en la muestra trimestral, logrando realizar de manera exitosa una presentación artística basada en la expresión corporal y el baile de carranga.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS REFERENTES FAMILIARES Y PERSONAS CUIDADORAS

Durante el presente mes se presentó desabastecimiento de olanzapina, lo cual presuntamente, pudo generar descompensación conductual y emocional en algunas personas con discapacidad, evidenciándose episodios de heteroagresividad, ansiedad, alteraciones del estado emocional y cambios en el ciclo sueño. Asimismo, persisten dificultades en autorregulación emocional y control inhibitorio, requiriendo acompañamiento y apoyos.

Durante el desarrollo de los procesos de atención se evidenciaron algunas dificultades relacionadas con la corresponsabilidad y participación de los sistemas familiares, de las personas con discapacidad quienes requirieron traslado a medio hospitalario.; en estos casos, aunque se cuenta con redes de apoyo familiares, se observa una participación limitada en el acompañamiento durante el proceso hospitalario, asociada principalmente a factores actividad laboral y otras situaciones particulares de las familias, lo que puede dificultar su presencia y acompañamiento oportuno y continuo.

Estas situaciones requieren fortalecer las estrategias de comunicación, orientación y articulación con las familias, con el fin de promover una mayor corresponsabilidad y favorecer la continuidad del apoyo durante los procesos de atención en salud.

8. BUENAS PRÁCTICAS

- Implementación y uso del Rincón de la Calma como recurso grupal; para el bienestar y la regulación emocional, favoreciendo el reconocimiento de alternativas para la autorregulación, acceso autónomo o con apoyo.
- Es importante reconocer que no todas las personas con discapacidad requieren la misma intensidad de apoyo, por ello, durante las intervenciones se identifican las necesidades particulares de cada persona, teniendo en cuenta si requiere apoyo verbal, gestual, visual o físico para acceder,

comprender y seleccionar la información, aunque se implementan estrategias como comunicación bimodal, pictogramas e imágenes reales, estas deben complementarse con el nivel de asistencia que cada persona necesite, promoviendo progresivamente su participación y autonomía en la actividad.

- La visibilización de las personas con discapacidad en actividades de tipo prevocacional y cultural con las muestras artísticas y exposición de los productos y técnicas trabajadas, favorece la interacción social, la motivación y la seguridad de las personas con discapacidad que participan de las Muestras Trimestrales.
- La activa participación de las personas con discapacidad en las rutinas de actividades de la vida diaria e instrumentales AVD y AIVD han favorecido niveles de independencia y autonomía y la estructuración de hábitos.

9. RECOMENDACIONES LECCIONES APRENDIDAS

- La capacidad de autorregulación y control inhibitorio evidenciada por las personas con discapacidad con conductas hiperfágicas durante la estrategia de autorregulación y control inhibitorio mostró una respuesta favorable, por lo cual se proyecta dar continuidad a la estrategia de manera progresiva, orientada a favorecer una ingesta más pausada, regulada y autónoma.
- El aprendizaje entre pares potencia los procesos de autonomía, la promoción del apoyo entre compañeros en actividades como la hidratación evidencia que el grupo también puede convertirse en un recurso pedagógico y de cuidado mutuo.
- Una estrategia aprendida fue partir de los intereses de las personas con discapacidad, reconociendo que actividades como el baile, la pintura y la jardinería favorecen una participación más espontánea. Cuando las personas se sienten motivadas e identificadas con la actividad, solicitan de manera autónoma su participación, facilitando una intervención más natural, significativa y cercana a sus preferencias.
- La autonomía se incrementa cuando se promueve el manejo directo de objetos personales, el uso independiente de kits de aseo y la organización de pertenencias muestra que asignar responsabilidades concretas fortalece el sentido de control, orden y autocuidado.
- La supervisión profesional favorece aprendizajes más seguros y eficaces; el acompañamiento del equipo de auxiliares y profesionales resulta fundamental para reforzar hábitos adecuados, dosificación de insumos y uso funcional de los recursos cotidianos.

- La repetición de rutinas diarias promueve la independencia funcional, el fortalecimiento continuo de hábitos y rutinas de higiene y autocuidado, desde un enfoque práctico, proporcionando los apoyos razonables, incrementa la adherencia a rutinas y mayor autonomía personal activando mejorar la presentación personal.
- Los procesos de las actividades de la vida diaria requieren distintos niveles de apoyo; en actividades como alimentación, higiene o tareas instrumentales, algunas personas logran mayor independencia, mientras otras necesitan acompañamiento permanente o aprendizaje por imitación.
- La imitación es una vía válida de aprendizaje funcional, para una parte de la población, observar y reproducir acciones continúa siendo una estrategia efectiva para adquirir habilidades en tareas cotidianas e instrumentales.
- Las actividades manuales fortalecen habilidades motrices y preparan para otros espacios de participación; el trabajo con materiales, herramientas y elaboración de productos no solo mejora la motricidad fina, sino que también prepara a la población para vincularse con mayor éxito a actividades culturales y ocupacionales.
- Los talleres prevocacionales altas son útiles para fortalecer competencias laborales básicas, actividades como taller de huerta, taller de papel semilla, taller de preparación de cocina básica, cuidado animal, taller de habilidades básicas manuales permiten reforzar seguimiento de instrucciones, cumplimiento de tareas, responsabilidad y manejo adecuado de materiales, habilidades importantes para la inclusión ocupacional.